

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **179**

Fecha: 12/011/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 036 2017 00435	Ejecutivo Singular	FABIO NELSON PARRA FERNANDEZ	JOSE MARIA GOMEZ	Auto ordena correr traslado, DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	11/11/2021	1
1100131 03 036 2017 00435	Ejecutivo Singular	FABIO NELSON PARRA FERNANDEZ	JOSE MARIA GOMEZ	Auto ordena correr traslado DE INCIDENTE DE DESEMBARGO	11/11/2021	3
1100131 03 037 2020 00035	Divisorios	MARIA DEL CARMEN CUERVO DE ORJUELA	MARIA IGNACIA CUERVO TORRES	Auto termina proceso por Desistimiento Y ordena levantar medidas cautelares. Sin costas	11/11/2021	1
1100131 03 037 2020 00091	Ordinario	HECTOR JAVIER PEDRAZA RIAÑO	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA - COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO P.A. UNICENTRO NEIVA	Auto decreta medida cautelar	11/11/2021	1
1100131 03 037 2021 00227	Ejecutivo Singular	FIDELINA ESCOBAR MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ERNESTO ROMERO PARRA	Auto resuelve Solicitud UNA VEZ INTEGRADO EL CONTRADICTORIO SE PROVEERÁ SOBRE REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/11/2021	1
1100131 03 037 2021 00227	Ejecutivo Singular	FIDELINA ESCOBAR MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ERNESTO ROMERO PARRA	Auto decide recurso REPONE AUTO DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y EN SU LUGAR, LIMITA LAS MEDIDAS CAUTELARES A LAS ORDENADAS EN AUTO 28 DE JULIO DE 2021	11/11/2021	2
1100131 03 037 2021 00254	Ejecutivo Singular	L Y M INVERSIONES SAS	SURTIFRUVER DE LA SABANA LTDA.	Auto ordena entregar títulos	11/11/2021	1
1100140 03 002 2019 01005	Divisorios	JUSTINIANO MONROY RODRIGUEZ	MARTHA CECILIA ROMERO	Auto confirmado EN UN ASPECTO. SE MODIFICA OTRO. DEVOLVER DILIGENCIAS A JUZGADO DE ORIGEN	11/11/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/011/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO**